EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2015.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2015.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)[1*], **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)[2**] y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	**Moneda**	**Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.**
Arabia Saudita	Riyal	0.26590
Argelia	Dinar	0.01080
Argentina	Peso	0.11570
Australia	Dólar	0.77900
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50130
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14570
Brasil	Real	0.37270
Canadá	Dólar	0.78880
Chile	Peso	0.00158
China	Yuan Continental	0.16005
China*	Yuan Extracontinental	0.15900
Colombia	Peso (2)	0.42079
Corea del Sur	Won (2)	0.91434
Costa Rica	Colón	0.00187
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.15180
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.13170
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01426
Fidji	Dólar	0.49050
Filipinas	Peso	0.02263
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.50180
Guatemala	Quetzal	0.13060
Guyana	Dólar	0.00487
Honduras	Lempira	0.04640

[1*] Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

[2**] De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1)	**Moneda**	**Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.**
Hong Kong	Dólar	0.12899
Hungría	Florín	0.00363
India	Rupia	0.01611
Indonesia	Rupia (2)	0.07854
Irak	Dinar	0.00083
Israel	Shekel	0.25445
Jamaica	Dólar	0.00870
Japón	Yen	0.00851
Kenia	Chelín	0.01090
Kuwait	Dinar	3.38590
Malasia	Ringgit	0.27470
Marruecos	Dirham	0.10430
Nicaragua	Córdoba	0.03740
Nigeria	Naira	0.00530
Noruega	Corona	0.12920
Nueva Zelanda	Dólar	0.72580
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.20750
Perú	Nuevo Sol	0.32680
Polonia	Zloty	0.26960
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04070
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.08579
Rep. Dominicana	Peso	0.02250
Rumania	Leu	0.25450
Singapur	Dólar	0.73810
Suecia	Corona	0.12073
Suiza	Franco	1.08700
Tailandia	Baht	0.03056
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03151
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15790
Turquía	Lira	0.40896
Ucrania	Hryvnia	0.06170
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.12840
Uruguay	Peso	0.04110
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.15890
Vietnam	Dong (2)	0.04699

1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.

4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

México, D.F., 30 de enero de 2015.- BANCO DE MEXICO.- La Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Fabiola Andrea Tinoco Hernández**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Internacionales, **Gerardo Israel García López**.- Rúbrica.